



Sociológica, año 15, número 42, pp. 259-267  
Enero-abril de 2000



*Transiciones. La nueva formación territorial de la Ciudad de México,*  
coordinado por Javier Delgado  
y Blanca R. Ramírez\*

*Concepción Huarte Trujillo\*\**

Este libro continúa la discusión y reflexión sobre los cambios y transformaciones que experimentan, a finales de la década de los noventa, la Ciudad de México y la Región Central. Reúne una selección de los trabajos presentados en el Primer Congreso Internacional de la Ciudad de México convocado por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso) en 1996.

Un conjunto de investigadores —especializados en los fenómenos de la Ciudad de México y de su área metropolitana y “megalopolitana”— se dieron cita bajo la coordinación del doctor Javier Delgado y la doctora Blanca Ramírez. Sus trabajos aportan elementos importantes para discutir acerca de las formas y tendencias que los procesos urbanos y regionales están adquiriendo en la actualidad. Ofrecen también la oportunidad de reconsiderarlos para futuras investigaciones.

El libro está organizado en tres partes: “El debate sobre la ciudad y su región”, “La reestructuración socioespacial de la metrópoli” y “Hacia una nueva formación territorial en la Región Centro”.

En el primer rubro encontramos “Las ciudades y el cambio estructural”, de Nigel Harris, cuyo tema de estudio se centra en los diversos problemas urbanos que enfrentan las ciudades, como consecuencia de los cambios en la economía mundial. A partir del estudio de diversas ciudades, el autor identifica varios tipos de implicaciones: la competencia intensa entre los productores de importaciones que se localizan en la ciudad; el incremento de los costos del

\* Programa de Investigación Metropolitana, Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés. México, 1999. 222 pp.

\*\* Profesora investigadora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

transporte y la eficiencia del servicio; la afectación de la capacidad de los gobiernos para responder a los cambios; el avance de la producción posfordista; el incremento en la demanda de los servicios urbanos; el deterioro ambiental; la administración de los servicios; la especialización de ciertas partes de la ciudad para el desarrollo del distrito de negocios; la administración de las ciudades; el incremento de la pobreza; el mercado o la economía informal y la responsabilidad creciente en la administración local (poder y gobiernos locales).

Las formas de enfrentar estos problemas han sido distintas, según el tipo de ciudad. Harris menciona, por ejemplo, la realización de esfuerzos para abrir las universidades como espacios de atracción de las actividades de servicios en otras ciudades, facilitar el crecimiento de los servicios especializados, e incluso recurrir a la “festivalización” de las ciudades como forma de captar recursos. En otros casos, se ha puesto mayor atención a los servicios especializados dirigidos hacia el turismo, o bien a mejorar la administración de la ciudad a partir de la información precisa sobre la misma. Destaca también la responsabilidad de los gobiernos locales para enfrentar los problemas.

En “¿Cuál megalópolis?”, la doctora Priscilla Connolly plantea los problemas del término megalópolis para designar los procesos urbanos y regionales en torno a la Ciudad de México y los estados centrales porque, según ella, el término carece de una definición clara y tiene además una fuerte carga ideológica. El concepto de megalópolis encubre con prejuicios y generalizaciones una serie de procesos poco conocidos y mucho menos entendidos (véase página 37). Para sustentar su argumento, realiza una revisión del origen del término y la utilización que se le ha dado; basa su crítica al concepto en la ambigüedad de su definición, en el etnocentrismo al que se refiere, en sus connotaciones de corte amarillista y en sus proyecciones equivocadas.

Destaca también los problemas de la definición de megalópolis en virtud de la ampliación de escalas y subsistemas de ciudades, y reconoce la ausencia de bases teóricas para su aplicación. Advierte, sin embargo, que el uso generalizado del término “megalopolitano” ha tenido efectos positivos, especialmente al haber colocado a la dimensión regional de la urbanización en el centro del debate.

Blanca Ramírez Velázquez, en “Espacio y política: implicaciones para el estudio de la Zona Metropolitana del Valle de México”, menciona la gama de temas y formas a través de los cuales se ha enfocado el estudio de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMMV); destaca también la intervención de nuevos paradigmas contemporáneos. Subraya que bajo la perspectiva del neomarxismo se ha puesto énfasis en el análisis de los movimientos sociales y se ha cambiado el interés de la determinación económica a la social, por lo que el análisis de la ciudad y su entorno regional conduce a diferencias entre los estudiosos, que es necesario evidenciar.



La investigadora plantea que la discusión del crecimiento y el ámbito regional de la ciudad es inconclusa e indica que ninguno de los primeros trabajos que estudiaron la forma en que se había desenvuelto la urbe hacia su entorno regional realizaron un análisis de las relaciones de procesos que son propios de la interacción región ciudad, sino que la circunscribieron a un contexto territorial. En dichos estudios se puso énfasis en el análisis de la forma que adopta la ciudad en su proceso de crecimiento (conurbación, metrópoli, megalópolis y metápolis).

La autora destaca tres formas específicas de orientar los estudios de crecimiento de la ciudad: el demográfico, el de cuenca contenedora y el de crecimiento urbano como análisis de procesos de urbanización. Para ella sobresale un grupo de estudios sobre el crecimiento de la ciudad, los cuales dan cuenta de procesos mucho más concretos vinculados con la apropiación del suelo y relacionados con la construcción de vivienda, sobre todo en el sector social que accede a terrenos en forma irregular. En el fondo, estos estudios conciben al crecimiento como un problema de vinculación entre la tierra (el espacio) y sus agentes, a manera de un eje central del desarrollo.

La doctora Ramírez expone un punto de vista novedoso para considerar la forma y delimitación del espacio urbano, y plantea varias interrogantes que serán objeto de discusión y polémica.

Patricia Romero, en "Abordaje y simplificación neoclásica de lo ambiental", plantea las limitaciones que ofrece el enfoque neoclásico con respecto al uso social de los recursos naturales y ambientales. Analiza cuáles son los supuestos básicos para entender el examen neoclásico de lo ambiental y distingue entre ellos al individuo racional como el principal motor de la relación sociedad-naturaleza y del desarrollo social; en segundo lugar, destaca al ambiente o la naturaleza en su función de emisor y receptor (recursos y desechos); en tercer lugar considera las condiciones bajo las cuales opera el aprovechamiento de los recursos naturales escasos. La autora señala que los economistas neoclásicos suponen la existencia de entes racionales y de condiciones significativas en donde opera el uso de recursos naturales escasos, y que el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales renovables se logra cuando puede alcanzarse el equilibrio general. Subraya que el rompimiento de esta situación ideal es generado por la sobreexplotación de los recursos naturales y por la contaminación. Para solucionar estos problemas, el análisis neoclásico afirma que se requiere de la intervención del Estado a través de condiciones jurídicas para garantizar el uso de los recursos en situaciones óptimas y de equilibrio. No obstante, el estudio del enfoque neoclásico no explica cómo llegar a la situación ideal del uso de los recursos, ni cómo lograrla por medio del mercado.

Asegura que entre las principales limitaciones de la perspectiva neoclásica en cuanto a la noción de naturaleza están en entenderla como una serie de bienes independientes entre sí.

La segunda parte del libro, denominada “Reestructuración socioespacial de la metrópolis”, está referida al estudio de los cambios en la estructura económica de la ciudad. En ella se encuentra “Estructura industrial y productividad en la ZMCM 1988-1903”, por Luis J. Sobrino, quien da cuenta de las transformaciones de la distribución espacial de la estructura industrial de la ZMCM, y estudia la estructura industrial de la Ciudad de México a partir de la distribución espacial de la población y las actividades económicas. Este trabajo brinda la oportunidad de conocer los cambios experimentados por la estructura económica de la ciudad, identificando la localización de las actividades industriales predominantes en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y por lo tanto el papel o la función que desempeñan las diversas áreas de la ciudad.

El trabajo demuestra que al “concluir la década de los ochenta se marca el inicio de cambio en el patrón de distribución territorial de la población, es decir, la gestación de una nueva etapa, lo cual se trata de demostrar con el uso de conceptos teóricos e interpretación cuantitativa”.

Sobrino plantea que el modelo de desarrollo económico neoliberal repercutió en el patrón de organización territorial de la población, y subraya la ausencia de una política industrial efectiva, no obstante que hubo un crecimiento en la generación de valor agregado en algunas ramas de actividades manufactureras. El autor sostiene que los motores del crecimiento económico de las ciudades son aquellos sectores que sobresalen por su dinámica, su participación laboral en los mercados urbanos de trabajo, su peso en la estructura global y su capacidad para insertarse en mercados fuera del ámbito local y regional. Tales actividades generan derramas monetarias susceptibles de ser invertidas en otras ramas, fomentando y promoviendo la diversificación.

En el periodo de estudio, la Ciudad de México perdió competitividad industrial frente al resto del sistema urbano nacional y la industria manufacturera del país tuvo un ritmo de crecimiento más elevado en relación con el de la ciudad.

Entre sus conclusiones encontramos que “el modelo neoliberal de ajuste económico impulsado en el país desde mediados de la década de los ochenta, obligó a la política industrial y a la planeación regional del país a tener en cuenta las implicaciones derivadas del desarrollo económico y su distribución espacial”.

En “Transformaciones territoriales y perspectivas de desarrollo regional mediante la pequeña industria”, de Rocío Rosales, el objetivo es observar el papel que juega la pequeña empresa (como articuladora, receptora o instrumento para la reestructuración productiva) en el conjunto de actividades de la región centro, y ello en el marco de las transformaciones de la estructura económica de México.

Rosales advierte que la pequeña industria “se explica por el proceso de resegmentación productiva y social de la nueva división internacional del trabajo, la cual ha dado lugar a la conformación de diferentes y variadas formas de agrupación industrial”. Hace también una revisión de los modelos de organización



económico-territorial a partir del regulacionismo francés, distinguiendo sus diferentes vías, que serían la neotaylorista, la californiana y la saturniana o kalkariana. Plantea como hipótesis que la organización territorial neotayloriana coincide en términos generales con las tendencias de reorganización socioeconómica observadas en esta región centro de México. Entre sus aportaciones al conocimiento de los cambios económicos registrados en esta región centro destaca la transformación experimentada por el Distrito Federal hacia la desindustrialización y la terciarización de la economía, paralela a un aumento de la población desocupada.

“La especialización económica y la Ciudad de México”, de Mary Williams, se plantea dos propósitos: hacer una exploración del significado del concepto de especialización de las actividades económicas sobre el territorio, en relación con el estudio del desarrollo económico de la Ciudad de México, y presentar los resultados del análisis de la especialización económica de la misma ciudad para 1994.

Para su primer objetivo revisa la perspectiva teórica de la economía clásica, el marxismo y la teoría de la dependencia. Apunta que en estos enfoques el aspecto territorial no conforma una parte importante en las consideraciones con respecto al impacto de la economía en el territorio. Los estudios efectuados sobre la especialización económica de la Ciudad de México durante los años ochenta han prestado mayor atención al proceso de desarrollo urbano, que a observar y explicar la dinámica del desarrollo económico de la entidad. Los análisis sobre la economía de la ciudad se hicieron en los años ochenta, justamente cuando esta última experimentaba cambios profundos en su estructura económica. Los resultados se advertían desde entonces en la pérdida en actividades industriales, además de coincidir con un cambio del modelo de desarrollo económico a escala nacional. A partir de entonces, los conceptos de desindustrialización y terciarización fueron utilizados para describir la nueva realidad económica de la ciudad.

Williams expresa que la especialización de la ZMCM está en el sector servicios, dirigido principalmente al consumo inmediato; los servicios al productor se concentran en una zona restringida de la ciudad.

Por otro lado, del análisis de la especialización económica del Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM) en 1994, muestra el grado débil de especialización de esta área en las actividades económicas. Establece que la economía de la entidad todavía se caracteriza por la diversificación de actividades, más que por la especialización de las mismas. Subraya el doble proceso de concentración y especialización de algunas actividades en espacios bien localizados y la diversificación de otras actividades en su territorio. Finalmente, resalta la importancia del concepto de especialización del territorio, que permite la identificación de las actividades económicas con características particulares.

El último trabajo de este apartado es el de Edith Pacheco Gómez Muñoz, "Desigualdad salarial y movilidad laboral en la Ciudad de México, 1989-1995", cuya preocupación es observar si ciertas ocupaciones masculinas no asalariadas (consideradas como refugios de mano de obra) funcionan como respuesta a la crisis, o han permanecido como espacios permanentes en un largo periodo de tiempo, o han sido estrictamente coyunturales. Los resultados son que existen patrones de remuneración distintos para hombres y para mujeres. En este orden de ideas, Pacheco resalta la importancia del trabajo no remunerado, el incremento de la proporción de trabajadores masculinos con remuneraciones precarias, y las elevadas proporciones de mujeres en ocupaciones con ingresos paupérrimos.

En cuanto a su principal cuestionamiento Pacheco Gómez encontró que las opciones masculinas no asalariadas fueron de carácter coyuntural. Sin embargo, para el caso de las mujeres el trabajo no asalariado puede conceptuarse efectivamente como refugio de mano de obra.

En la tercera parte del libro, denominada "Hacia una nueva formación territorial de la Región Centro", los trabajos se enfocan a identificar las características de esta nueva configuración territorial.

El primer trabajo corresponde a Claude Bataillon, precursor de las investigaciones sobre las relaciones entre la ciudad y las regiones que la rodean. El autor plantea que la ZMCM está rodeada por una corona de ciudades con una subordinación fuerte como para considerarlas autónomas y cuyas relaciones entre sí son siempre menos importantes que las que guardan con la Ciudad de México. El autor considera que aquí existe un conjunto relativamente homogéneo a partir de dos criterios: la distancia con respecto al centro y el tamaño. La distancia ha disminuido a partir de la construcción de carretas y supercarreteras. El tamaño es una particularidad de las ciudades que conforman la corona de la Ciudad de México; a excepción de Cuautla, todas son capitales estatales: Cuernavaca, Pachuca, Toluca y Puebla. Para el autor es importante la exploración histórica (y la determinación política) de la conformación de estos espacios como ciudades coordinadoras de sus territorios.

Bataillon concluye que el origen de la urbanización de la corona de la Ciudad de México data de la época colonial y llega hasta finales del siglo XIX, a raíz de la proyección de las actividades políticas, económicas y culturales que se desligaban del centro urbano de México. En el rápido crecimiento de este centro y durante medio siglo de intensa concentración del poder político, las ciudades de la corona se estancaron y se convirtieron en apéndices de la capital con un crecimiento rápido y fuertemente dependiente, de acuerdo con dinámicas locales enraizadas de distinta manera, pero claramente simultáneas. El nuevo modelo de desarrollo instaurado en México durante los ochenta, hizo que el sistema central (es decir, el gobierno Federal, el Distrito Federal y la ZMCM) influyeran mucho menos en el crecimiento en el interior de la corona, donde se incrementó el peso de las circunstancias locales.



El trabajo siguiente fue elaborado por Adrián Guillermo Aguilar, “La Ciudad de México en la región centro. Nuevas formas de la expansión metropolitana”, y en él se plantea que las actuales formas de expansión urbana, ostensibles en la Ciudad de México, requieren de nuevos conceptos a partir de los cuales esa expansión pueda ser explicada, para dar cuenta del funcionamiento de los subsistemas urbanos de la ciudad. Las características de esta novedosas formas espaciales equivalen a cambios cualitativos: fragmentación territorial de procesos productivos (áreas rurales); gradientes centro-periferia más irregulares; surgimiento de nuevos lugares centrales y formación de redes de ciudades con mayores interacciones y menores fricciones.

El autor resalta que el crecimiento espacial urbano se presenta en un número importante de ciudades medias y pequeñas dentro de una amplia región metropolitana, las cuales se encuentran a una distancia considerable del núcleo central de la megaciudad. A este proceso se le considera como la continuación de un proceso reversivo de polarización. Esta tendencia ha provocado una serie de nuevos procesos relacionados con nuevas tendencias regionales en el crecimiento urbano y metropolitano, una relocalización de las actividades manufactureras en ciudades medias y pequeñas, y la formación de corredores económicos que parten de la Ciudad de México.

La tesis que sustenta el estudioso es que los nuevos patrones espaciales y la consolidación de redes urbanas como las que actualmente se vinculan a la Ciudad de México, requieren de un enfoque regional orientado al estudio de las diferentes categorías urbano-rurales y al análisis de las crecientes desigualdades sociales y territoriales que se presentan en la región centro de México.

El investigador muestra que este nuevo patrón de desarrollo espacial, denominado modelo territorial flexible, abre un amplio rango de posibilidades a las pautas de urbanización desconcentradas, o bien a la dispersión urbana y, en particular, a la incorporación de ciudades pequeñas y periferias rurales a los sistemas metropolitanos. Es digno de observar que la dinámica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y sus procesos asociados de concentración y desconcentración urbana hayan caracterizado en gran medida la organización territorial de la región centro.

Aguilar apunta que la región centro muestra signos claros de una reestructuración interna influida por la dinámica reciente de la ciudad primaria, la cual se manifiesta a través de varios procesos, tales como la dispersión regional del crecimiento urbano, la reorientación de las tendencias migratorias de acuerdo con las nuevas ventajas comparativas de los diversos centros urbanos, la relocalización de actividades productivas afectadas por la internacionalización de la economía y la fragmentación de procesos productivos en el territorio regional. Plantea también que para interpretar el proceso de reestructuración interna y los nuevos patrones territoriales, es necesario adoptar un enfoque regional que



visualice todos los cambios y desigualdades territoriales en esta región central, para lo cual es fundamental incorporar el análisis tanto de las ciudades medias y pequeñas, como de las zonas rurales, ya que estas últimas también muestran una participación en la relocalización productiva. En el plano teórico, el desafío es conceptualizar el sistema urbano ampliado de la ciudad central, que actualmente se transforma debido a flujos de bienes e información, mayores niveles de accesibilidad y nuevas relaciones entre grupos de asentamiento.

Aguilar concluye que la ciudad central (ZMCM) presenta rasgos de reversión de la polaridad, sobre todo en términos de las tendencias demográficas. El crecimiento urbano ha disminuido y el saldo migratorio es ahora negativo en comparación con años anteriores.

El tercer trabajo de esta tercera parte es “La corona regional de la Ciudad de México. Primer anillo exterior en formación”, de Javier Delgado, Adriana Larralde y Carlos Anzaldo. Aquí, los autores analizan los cambios al interior de la región central mexicana. Su preocupación es “ponderar el alcance de la reciente reconcentración regional, de acuerdo con el grado de urbanización y de la densidad regional y, en particular, indagar qué tanto se modifica la tradicional centralidad de la Ciudad de México en esa reestructuración”. Para esto, los investigadores realizan una aproximación a lo que denominan el almacén urbano regional, y advierten que allí se presenta una relativa dispersión del empleo industrial. Consideran que las nociones de reconcentración, almacén regional y dispersión ayudan a distinguir la formación —no planificada— de la corona regional, como un ámbito territorial resultado de los drásticos cambios estructurales que el país experimenta tanto en lo socioeconómico, como en lo político. Desde la hipótesis de la reconcentración, más aún que la propia evidencia del surgimiento de la corona regional, es destacable la presencia de una periferia regional más allá de la corona.

Los autores plantean como hipótesis que la región en su conjunto y no sólo la ZMCM muestran una tendencia inercial muy fuerte hacia la concentración. Explican que lo que actualmente ha cambiado es la antigua concentración en el Valle de México, pues ahora se advierte una relocalización de la población y actividades en nuevos espacios regionales, principalmente urbanos. Se interrogan acerca de cómo superar los desequilibrios intrarregionales en medio de un almacén urbano regional tan frágil y con una inercia a la concentración tan grande. Es decir, “¿qué factibilidad tienen las políticas que buscan revertir la tendencia histórica basada en la primacía nacional de la región como objetivo central de una estrategia de planeación?”.

Delgado, Larralde y Anzaldo también advierten que para lograr la reversión de la actual tendencia hacia la concentración ampliada, es necesario aprovechar los enlaces transregionales, apoyar los nodos de la periferia y, sobre todo, incorporar a los estados de Morelos, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo a los esfuerzos de coordinación regional, con el fin de enfrentar la problemática “megalopolitana”.





El texto “Movilidad cotidiana de trabajadores en el ámbito megalopolitano de la Ciudad de México”, de Beatriz Acuña González y Boris Graizbord, es un estudio que aborda la situación poco atendida, en el caso de México, de la movilidad de la población, la cual refleja cambios en los estilos de vida, las relaciones sociales, la estructura de la producción y la distribución, y cambios también en la habilidad de las familias para estructurarse y reproducir modos de subsistencia. Los autores consideran al “*commutig*” como la movilidad cotidiana de fuerza de trabajo. El objetivo del trabajo es llamar la atención sobre esta forma de movilidad del trabajo y tratar de mostrar por qué sería importante iniciar un estudio sistemático del *commuting* en la ZMCM y otras 26 metrópolis del país.

Finalmente, ellos conciben que el conocimiento de los patrones de *commuting* de los trabajadores permitiría delimitar áreas económicas funcionales e identificar relaciones entre sectores, empresas y regiones y ayudaría a planear y evaluar el impacto de las políticas en variables económicas regionales agregadas, tales como el ingreso, el empleo, la producción, etcétera.

